

## VE500

Extensor VGA/Audio/RS-232 sobre Cat 5 con control de ganancia ajustable (1280 x 1024 a 300 m (RQ))



El extensor de A/V VE500 a través de Cat 5 está diseñado exclusivamente para integrarse a la perfección con el switch de matriz ATEN [VM0808T/VM1616T](#). El VE500 le permite ampliar la distancia existente entre un dispositivo fuente y single display de vídeo hasta en 150 m a una resolución de 1600 x 1200 (VE500R), o hasta a 300 m a una resolución de 1280 x 1024 (VE500RQ).

Esto lo logra por medio de una unidad de transmisión local (el VE500T) conectado a la unidad de recepción remota (modelo VE500R o VE500RQ) utilizando cable de par trenzado Cat 5e. Como permite acceso a la fuente de audio/vídeo/RS-232 a través de distancias largas, el VE500 resulta ideal para instalaciones como zonas en construcción, plantas de fábricas, centros de control y seguridad en los que el equipo puede residir en una ubicación segura mientras que la pantalla se sitúa cómodamente de cara al público.

Para ofrecer calidad de vídeo óptima a través de distancias largas, el VE500RQ es compatible con la función de sintonizador de retardo RGB, lo que le permite sincronizar manualmente las señales RGB. Ofrece también una función de sincronización de línea que corrige los errores de fase de color y de sincronización que se producen en las transmisiones a larga distancia, y guarda la configuración.

Nota: VE500T, VE500R y VE500RQ se venden por separado.

### Características

- Requiere un cable de Cat. 5e para conectar las unidades transmisora y receptora
- [Función de compensación de señal \(VE500RQ\) – sincroniza el retardo de las señales RVA automáticamente en función de la distancia](#)
- Transmisión a larga distancia: hasta 300 m
- Calidad gráfica superior
  - VE500R: 1920x1200 a 60Hz (30 m); 1600x1200 a 60Hz (150 m)
  - VE500RQ: 1920 x 1200 a 60 Hz (150 m); 1280 x 1024 a 60 Hz (300 m)
- [Calidad de sonido mejorada – conexión de audio balanceada para la transmisión a larga distancia sin pérdidas](#)
- Control de ganancia automático y manual - para ajustar el nivel de señal a la distancia
- Admite un dispositivo de visualización local y otro remoto
- Admite un canal RS-232
- Admite pantallas de formato ancho
- Se puede montar en rack

### Especificaciones

Entrada de vídeo	
Interfaces	VE500T: 1 x HDB-15 macho (Azul)
Impedancia	75 Ω
Distancia máxima	1,8 m

Salida de vídeo	
Interfaces	VE500R/RQ: 1 x HDB-15 hembra (Azul)
Impedancia	75 $\Omega$
Vídeo	
Ancho de banda máx.	300 MHz
Resoluciones/Distancia máximas	VE500R: 1920 x 1200 a 30m; 1280 x 1024 a 200m VE500RQ: 1920 x 1200 a 150 m; 1280 x 1024 a 300 m
Audio	
Entrada	Equilibrado: 1 x Conector con tornillo cautivo, 5 tramos (Verde) Estéreo: 1 x Miniconector estéreo hembra (Verde)
Salida	Equilibrado: 1 x Conector con tornillo cautivo, 5 tramos (Verde) Estéreo: 1 x Miniconector estéreo hembra (Verde)
Control	
RS-232	Conector: VE500T: 1 x DB-9 hembra (Negro); VE500R/VE500RQ: 1 x DB-9 macho (Negro) Configuraciones de los contactos del control serie: Hembra: Contacto 2 = Tx, Contacto 3=Rx, Contacto 5=Tierra Macho: Contacto 2 = Rx, Contacto 3=Tx, Contacto 5=Tierra
Conectores	
Alimentación	1 x Conector de CC (Negro)
Consumo de energía	VE500T: 5,3 VCC, 2,98 W VE500R: 5,3 VCC, 4,04 W VE500RQ: 5,3 VCC, 5,63 W  Nota: ● La medición en vatios indica el consumo de energía típico del aparato sin carga externa. ● La medición en BTU/h indica el consumo de energía del dispositivo cuando está totalmente cargado.
Condiciones medioambientales	
Temperatura de funcionamiento	0-50°C
Temperatura de almacenamiento	-20 - 60°C
Humedad	HR del 0 - 80% Sin condensación
Propiedades físicas	
Carcasa	Metal
Lote de caja de cartón	5 unidades

Diagrama



**ATEN International Co., Ltd.**

3F., No.125, Sec. 2, Datong Rd., Sijhih District., New Taipei City 221, Taiwan  
 Phone: 886-2-8692-6789 Fax: 886-2-8692-6767  
 www.aten.com E-mail: marketing@aten.com



© Copyright 2015 ATEN® International Co., Ltd.  
 ATEN and the ATEN logo are trademarks of ATEN International Co., Ltd.  
 All rights reserved. All other trademarks are the property of their  
 respective owners.